

Expediente

618 / 2022-2

Intervención de DIRECTORIO

Referencia	Unidad Ejecutora de Conexiones de Saneamiento de Ciudad de la Costa
Tema	CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTO DE SERVICIOS
Extractado	
CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTO DE SERVICIOS	
Decreto	

E. 618/2022.**Montevideo 27/07/2022.****R/D N° 728/22**

VISTO: la necesidad de contar con Consultores Asistentes en el Área de Ingeniería Civil para apoyar a la Región Centro;

RESULTANDO: 1) que la Gerencia de la Región Centro plantea la necesidad de contratar hasta 5 Consultores, para trabajar en la Unidad Ejecutora de Saneamiento, como apoyo a la citada Región, en el marco de la ejecución del Proyecto de Saneamiento Ciudad de la Costa, financiado parcialmente por el Préstamo BID N° 3258/OC-UR del Banco Interamericano de Desarrollo;

2) que la Gerencia General aprobó la realización del Llamado Ref. 70/21 - Asistente en el Área de Ingeniería Civil;

3) que con fecha 1°/12/21 el BID otorgó la no objeción a los Términos de Referencia, para la mencionada contratación;

4) que con fecha 2/12/21 se publicó en la página web de la Oficina Nacional del Servicio Civil – Uruguay Concurso – el Llamado N° 7824/2021, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 10° de la Ley N° 18.834 (Llamado OSE Ref. 70/21), cuyo cierre de recepción fue el 19/12/21, recibándose 27 postulaciones;

CONSIDERANDO: 1) que se cuenta con el informe de evaluación elaborado por el Tribunal Evaluador designado a tales fines, recomendando la lista de prelación según consta a fojas 164;

2) que la contratación será financiada parcialmente por el Préstamo BID N° 3258/OC-UR, bajo el Procedimiento Nacional de Contratación y de acuerdo al mencionado artículo 10° de la Ley N° 18.834;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente.

**EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACIÓN
DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO;
R E S U E L V E:**

1) Aprobar el informe de evaluación elaborado por el Tribunal designado y la lista de prelación de Consultores que se adjunta;

2) Autorizar la contratación de hasta 5 Consultores Asistentes en el Área de Ingeniería Civil, en el marco de ejecución del Proyecto de Saneamiento Ciudad de la Costa, financiado parcialmente por el Préstamo BID N° 3258/OC-UR del Banco Interamericano de Desarrollo, de conformidad a la lista de prelación mencionada en el Numeral anterior y a los Términos de Referencia que rigen el

Llamado;

3) Comuníquese a las Gerencias General y de la Región Centro. Cumplido, vuelva a la Gerencia de Programas con Financiamiento Externo, para la continuación del proceso de contratación dispuesto para ello; y

4) Publíquese en el Portal Intranet y en los Sitios Web de OSE y de la Oficina Nacional del Servicio Civil – Uruguay Concurso.

POR EL DIRECTORIO:

 **Firmado electronicamente por Jorge Eduardo Maeso Ruiz Secretario General el 28/07/2022 12:11:28.**

 **Firmado electronicamente por Raúl Montero Presidente el 28/07/2022 17:13:28**

Comunicado N° 637/22.

 **Firmado digitalmente por Rodolfo Fernandez el 28/07/2022 17:24:51 ZW3**

Nombre Archivo	Tamaño
- Anexo Lista de Prelación.docx	13 KB

Pase a GERENCIA DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO.-

Fecha de salida del canal: 28/07/22 17:25